



DIF MUNICIPAL
PROGRAMA CENTROS DE ATENCIÓN FAMILIAR

Ago-14

NOMBRE O DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DEL PROGRAMA	PADRON DE BENEFICIARIOS	CRITERIOS PARA LA ACEPTACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS PARA ACCEDER AL PROGRAMA	REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA	RESULTADOS PERIODICOS O INFORMES SOBRE EL DESARROLLO DEL PROGRAMA
<p style="text-align: center;">Talleres Ocupacionales</p>	<p style="text-align: center;">DIF Municipal</p>	<p style="text-align: center;">Anexo 1</p>	<p>1. Se establecerán en los Centros de Atención Familiar y Comunitarios.</p>	<p>1. Copia de acta de nacimiento. 2. Copia de Credencial de Elector. 3. Copia de la CURP. 4. Copia de comprobante de domicilio.</p>	<p>Ser población que se encuentre en estado de vulnerabilidad * Realizar la solicitud del servicio de forma verbal o escrita. *</p> <p>Registrarse en la base de datos al solicitar el servicio. * Aplicar el estudio socioeconómico correspondiente a los servicios que así se estipule. * Proporcionar la documentación que les sea requerida en original y copias estipuladas. * Acudir puntualmente a las citas que le sean otorgadas *</p> <p>Realizar el pago correspondiente de cuotas de recuperación que así este estipulado y de conformidad con el Periódico oficial. * Cumplir con lineamientos internos de las áreas. *No contar con ningún tipo de cobertura médica, cuando la solicitud sea este servicio. *La solicitud de apoyo de casos especiales que no cumplan con los requisitos establecidos, serán evaluados por el coordinador del área y autorizados por la Dirección.</p>	<p>Se cuenta con 4 CAF, Apoyando a 8 CDC de Desarrollo Social y 1 Asilo Beneficiando a 498 personas en el mes.</p>